Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq. Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ -LCO Nº 03/13"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los siete días del mes de agosto del año dos mil trece, siendo las 13:00 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito en la Calle Avda. Braulio Zelada Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas "Construcción de Empedrados en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú", en la modalidad de Licitación Por Concurso de Oferta Nº 03/2013.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de cada una de las empresas que presentaron ofertas, observando que todas las ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Seguidamente el Comité Procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
NÚÑEZ CONSTRUCCIONES	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs. 600.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de 250.344.000 de Gs. y capital máxima asegurada por la empresa es de 30.000.000 de Gs.) y su validez es de 120 días. La empresa aseguradora es ALFA S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto presentado por el total	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad	Garantía por Gs. 450.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de 285.480.000 de Gs. y capital máxima asegurada por la empresa es de 22.500.000 de Gs.) y su validez es de 95 días. La empresa	Cumple

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

Cayo Daniel Mendoza
Encargado de Obras y Servicios

Pedro Antonio Morel
Responsable U.O.C.

	de San Pedro de Ycuamandyyú.-	aseguradora es ALFA S.A.	
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto presentado por el total	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs 600.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de 306.122.400 de Gs. y capital máxima asegurada por la empresa es de 30.000.000 de Gs.) y su validez es de 120 días. La empresa aseguradora es ASEPASA	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
NOVAVEG S.A.	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto presentado por el total	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, cotizando por el total	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.-	Garantía por Gs. 400.000.000 (capital necesaria para cubrir la Garantía de Mantenimiento de la Oferta es de 334.890.000 de Gs. y capital máxima asegurada por la empresa es de 20.000.000 de Gs.) y su validez es de 91 días. La empresa aseguradora es ASEPASA	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
A.C. CONSTRUCCIONES	Declaración jurada del	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y	Cumple

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

Cayo Daniel Mendoza
Encargado de Obras y Servicios

Pedro Antonio Morel
Responsable U.O.C.

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

	Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto presentado por el total	Cumple

Seguidamente el comité de Evaluación verifica los precios de cada una de las ofertas presentadas.

PLANILLA DE PRECIOS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Monto total de la Oferta
Construcción de empedrado en la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú	NÚÑEZ CONSTRUCCIONES	250.344.000
	ALBERTO SERAFINI CONSTRUCCIONES	285.480.000
	NOVAVEG S.A.	306.122.400
	A.C. CONSTRUCCIONES	334.890.000

El comité de Evaluación procede a analizar la oferta evaluada como la más baja la que se verificara su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

CAPACIDAD FINANCIERA: NUÑEZ CONSTRUCCIONES

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (03) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 2011	Año 2010	Año 2009	Prome-dio	Coefi-ciente
	Información del Balance				
Total del Pasivo (TP)	43.650.000	262.919.032	489.048.006	469.585.034	0,37
Total del Activo (TA)	126.823.843	799.771.468	1.028.419.872	1.269.401.935	
Patrimonio Neto (PN)	83.173.843	536.852.436	539.371.866	799.816.901	
Activo a corto plazo (AC)	88.290.509	582.000.268	773.148.672	928.007.001	1.98
Pasivo a corto plazo (PC)	43.650.000	262.919.032	489.048.006	469.585.034	
	Información tomada del Estado de Resultado				
Total del ingreso (TI)	97.000.000	553.315.454	1.259.531.819	1.070.159.394	
Utilidades antes de Imp. (UAI)	1.150.000	2.947.318	4.079.773	5.457.242	

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

Cayo Daniel Mendoza
Encargado de Obras y Servicios

Pedro Antonio Mael
Responsable U.O.C.

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	NUÑEZ CONSTRUCCIONES
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General en forma fisica (2010,2011,2012)	Cumple
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple
Constancia del SIPE	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 307.440.000**, dentro del rubro y presupuesto del Ejercicio Financiero Año 2013. Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente el Comité hace la propuesta para la adjudicación de la **Empresa Núñez Construcciones** por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD M2	PRECIO UNITARIO	TOTAL
CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS	NUÑEZ CONSTRUCCIONES	4392	57.000	250.344.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

Cayo Daniel Méndez
Encargado de Obras y Servi

Pedro Antonio Morel
Responsable U.O.C.